



PERÚ

Ministerio
de la ProducciónInstituto Nacional de Calidad
INACAL

Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD
PROCESO PRÁCTICAS N° 001 – 2026
CONVOCATORIA DE UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA	
Registro en el portal Talento Perú – SERVIR	19/01/2026
Publicación y Difusión de la Convocatoria 1. Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público 2. Portal Institucional del Instituto Nacional de Calidad – INACAL	Del 20/01/2026 al 02/02/2026
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS	
Todas sus consultas respecto a la convocatoria y/o proceso de evaluación, podrán realizarlas al teléfono N° 6408820 anexo 2027 entre las 09:00 y 12:00 horas.	Del 20/01/2026 al 02/02/2026
INSCRIPCIÓN	
Remisión de formato de postulación Anexo 3 (ESCANEADO Y FIRMADO EN TODAS SUS HOJAS): Vía correo electrónico a: recursoshumanos@inacal.gob.pe debiendo consignar PRÁCTICAS N° 001–2026 en el asunto del correo. Solo se tomará en cuenta los correos que hayan ingresado al servidor del INACAL, en la fecha señalada en este cronograma. Es responsabilidad del postulante remitir además del Anexo 3, su hoja de vida con los documentos sustentatorios, en un solo archivo (Formato PDF).	Del 03/02/2026 al 04/02/2026
EVALUACIONES	
Evaluación Curricular	Del 05/02/2026 al 06/02/2026
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular y Convocados a Evaluación Técnica	09/02/2026
Evaluación Técnica	Del 10/02/2026 al 11/02/2026
Publicación de Resultados de la Evaluación Técnica y Rol de Entrevista Personal	11/02/2026
Entrevista Personal	Del 12/02/2026 al 13/02/2026
Publicación de Resultados Finales	16/02/2026
Suscripción de Convenio	Dentro de los 05 cinco días hábiles posteriores a la publicación de Resultados Finales

**CONSIDERACIONES:**

1. El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultado de cada etapa, se publicará la fecha y hora de la actividad siguiente. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de resultados parciales y finales de la presente convocatoria.
2. Todas las etapas de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la ciudad de Lima.
3. La inscripción solo será considerada con la presentación del **Anexo 3** publicado en la página: <https://www.inacal.gob.pe/principal/categoria/convocatorias>. Así como de su hoja de vida sustentada, con la cual se podrá realizar la evaluación curricular conforme a lo señalado en el Aviso de Convocatoria, En especial la/el postulante deberá acreditar mediante **documento expedido por el centro de estudios en el que se forma o egresó, que pertenece o perteneció al terciario superior (egresados/as), para obtener el puntaje mínimo**. Asimismo, para obtener puntaje adicional, la/el postulante deberá sustentar que pertenece o perteneció al quinto superior; así como, de sus estudios del idioma inglés a nivel intermedio o avanzado
4. Dentro del marco del Sistema de Gestión Antisoborno del INACAL, la Evaluación Técnica, considerará conocimiento de la Política Antisoborno aprobada por la entidad a la cual puede acceder a través del siguiente link: <https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/je/antisoborno/files/PAntisoborno.pdf>
- 5.

|